



El PNV quiere incluir el derecho a decidir en el nuevo Estatuto vasco

El PNV cree que el “derecho a decidir” (derecho de autodeterminación) tiene que estar en el nuevo Estatuto de Euskadi. El partido de Andoni Ortuzar va a llevar hoy esta propuesta a la ponencia sobre autogobierno del Parlamento vasco. Pero no plantea la reforma del Estatuto como un vehículo para romper con el Estado, sino para reconocer al pueblo vasco como un sujeto político con derecho a decidir su futuro. El debate se va a producir en el contexto de la mayor crisis territorial provocada por los independentistas catalanes, pero sin confrontación en Euskadi. El PNV y Elkarrekin Podemos no quieren un frente con EH Bildu.

Los partidos vascos se reúnen hoy con el “desafío”, en palabras del portavoz del Gobierno, Josu Erkoreka, de superar sus diferencias y empezar a articular la actualización del Estatuto para después aprobarlo con un acuerdo mayor que el que se produjo el 25 de octubre de 1979 –la participación en el referéndum de ese año fue del 58,85% del censo y logró el 90,27% de votos afirmativos–. Pero es un desafío radicalmente diferente al que ha provocado la intervención de la autonomía catalana a través del artículo 155 de la Constitución.

Seguir leyendo la noticia en [El País](#)